

REGISTROS DE DECRETOS 2025

DOSS3 \*

Por Nuestros Héroes Las Malvinas son Argentinas

6 de mayo de 2025

## VISTO:

La solicitud formulada por el Sr. DINARTE JOSÉ RAIMUNDO, DNI. 20.497.162 a efectos de ayudarla a solventar gastos por la adquisición de cristales para anteojos, recetados por prescripción médica, y

## CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos del solicitante y de su grupo familiar ha quedado debidamente acreditada con encuesta socio-económica realizada por la Subsecretaría de Salud Municipal;

Que en este caso la menor necesita contar con anteojos recetados para poder desenvolverse en los quehaceres cotidianos esencialmente en su desarrollo escolar,

Que los mismos serán adquiridos a Centro Óptico VER BIEN del Sr. GUSTAVO A. CAGGIANO, a quien corresponde abonársele por la provisión de los mismos,

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

Articulo 1º: Otórgase un subsidio de Pesos VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000.-) a favor del Sr. DINARTE JOSÉ RAIMUNDO, DNI. 20.497.162 con destino a solventar la adquisición de cristales para anteojos, los cuales fueron recetados por prescripción médica y que necesita para desenvolverse en sus quehaceres cotidianos, en virtud de la solicitud formulada en tal sentido por el causante, cuya carencia de recursos para afrontar tal gasto ha quedado acreditada mediante encuesta socio-económica, realizada por la Subsecretaría de Salud Social Municipal, atento los fundamentos expuestos y con cargo a rendir cuentas.

Articulo 2º: Autorizar a la Tesorería Municipal a emitir el monto precedentemente expuesto a favor del Centro Óptico "Ver Bien" propiedad del Señor GUSTAVO A. CAGGIANO imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 08 Partida 01.04.00 5.1.4.0 "Ayudas Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Articulo 3º: Comuniquese a quien corresponda, publiquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO Nº 808

Dr. José Matjas Baisamello Secretario de Gobierno MUNICIPALIDAD DE MONTE

> Ing. José M. Castro Intendente Municipalidad de Monte